

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LICENCIATURA ALUMNOS NUEVO INGRESO

Primavera 2019

DIRIGIDO A:

- Aspirantes a Licenciatura escolarizada.
- Aplica para todos los programas.

CARACTERÍSTICAS:

- Otorga becas parciales para todos los programas de Licenciatura teniendo una duración máxima de acuerdo al reglamento Académico de cada programa.
- Cubre únicamente la colegiatura.
- No cubre: inscripción, titulación o cualquier otro gasto.

SELECCIÓN:

- Realizar examen de admisión.
- Ser alumno aceptado por la universidad y contar con **id y matrícula** asignada.
- Contar con promedio mínimo de 8.5
- Pagar el estudio socioeconómico **\$850.00**

El pago del estudio no garantiza el otorgamiento de la beca.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Antecedentes académicos de los candidatos.
- Resultados del estudio socioeconómico.
- Puntaje del examen de admisión.

PROCEDIMIENTO:

• Presencial:

1. Realizar pago de estudio socioeconómico.
2. Deberás descargar tu solicitud (dar doble click en el ícono de abajo)



3. Imprimir y completar a mano los datos correspondientes.
4. Entregar la solicitud de beca con la documentación requerida y tu comprobante de pago del estudio socioeconómico.
5. La entrega se realiza en el departamento de Becas (Área de Admisiones entrada por la 13 poniente)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

a) Documentación del tutor del solicitante:

a. **Uno** de los siguientes documentos dependiendo la situación laboral del tutor:

- ✓ Copia de los recibos de nómina de los últimos tres meses.
- ✓ Copia de la última declaración anual de impuestos sobre la renta. Incluir el resumen y capítulos (también debe tener el sello de la máquina registradora donde se presentó).
- ✓ Certificación de ingresos obtenidos por actividades empresariales, de servicio de consulta independiente, expedido por un despacho contable.
- ✓ Copia de los últimos tres recibos de pensión.
- ✓ En caso de estar desempleado carta constancia de la última empresa, negocio o institución donde prestó sus servicios; que indique: tiempo que trabajó, fecha, motivo de separación y último sueldo percibido.
- ✓ Carta / constancia expedida por el ayuntamiento, palacio municipal, junta auxiliar.

b. 1 copia del comprobante domiciliario (recibo de: agua, luz o teléfono).

b) Documentación del solicitante:

- ✓ Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro/color), pegada a la solicitud.
- ✓ Carta de recomendación para el interesado extendida por un comercio, empresa o profesionistas (no de haber trabajado).
- ✓ Carta de motivos redactada por el interesado, en la que explique las principales causas y razones por las que solicita la beca.

*Las cartas deberán estar dirigidas al comité de becas, firmadas y podrán ser a mano o computadora.

RESULTADOS:

Los resultados se publican en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas en las fechas marcadas en el calendario.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

- Aprobar todas las materias cursadas, así como obtener y mantener como mínimo un promedio de 8.5 en cada periodo escolar.
- Cumplir con el servicio de beca en cada periodo escolar inscrito:

Otoño y Primavera:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	80 horas
51% al 100%	160 horas

Verano:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	40 horas
51% al 100%	80 horas

- Realizar evaluación de servicio de beca.
- Estar al corriente de los pagos que le corresponden.
- Venta de boletos del Sorteo Águilas UPAEP:

PORCENTAJE DE BECA	NO. DE TALONARIOS
5% a 40%	1
41% a 70%	2
71% a 100%	3

- Venta de boletos de la Noche Mexicana.
- En caso de suspender los estudios se debe notificar de forma escrita al departamento de Apoyos Financieros, especificando el momento en que se reanudarán los estudios.

CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS:

Las becas terminarán o se cancelarán cuando:

- Se concluya con el total de créditos de la carrera.
- Se incumpla alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- Se den de baja materias en la segunda oportunidad de cada periodo.
- Se suspendan los estudios a través de baja temporal después de la segunda oportunidad de bajas de materias.

CALENDARIO:

Bloque Único	
Promedio requerido: 8.5 de bachillerato Se puede obtener una beca hasta del 50%	
Fecha	Proceso
3 de diciembre de 2018 al 11 de enero de 2019	Presencial:
	1. Pagar estudio socioeconómico. 2. Descargar solicitud. 3. Entregar solicitud junto con la documentación requerida.
18 de enero de 2019	Publicación de resultados de apoyos en la página de la Universidad: www.upaep.mx/becas
21 de enero de 2019	Fecha límite para pago de la inscripción (en caso de ser beneficiado)

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes: 8:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 19:00 hrs.

INFORMES Y DUDAS:

becas@upaep.mx